

!

CHOAPA

APOYO EMERGENCIA

Contigo, Somos Canela




SOMOS
CHOAPA
PROVINCIA SUSTENTABLE



CHOAPA
APOYO EMERGENCIA

Contigo, Somos Canela





Frente a la emergencia sanitaria y económica que enfrenta el país y también la Provincia de Choapa, Somos Choapa, de la mano de Fundación Minera Los Pelambres, diseñó **Choapa, Apoyo Emergencia**, iniciativa que busca dar respuesta a las principales necesidades que actualmente enfrentan **emprendedores, micro y pequeños empresarios** de la comuna, a través de asesoría técnica y apoyo económico.

¿A quién va dirigido la iniciativa?

Pueden participar todas las personas que tengan residencia en la comuna de Canela, que se dediquen a una actividad económico-comercial, que se hayan visto afectados por la emergencia y que sean parte de alguno de estos tres segmentos:



EMPRENDEDORES:

- Personas que desarrollen una actividad comercial informal con una antigüedad mínima de 1 año.
- Sin inicio de actividades en primera categoría en el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- También se considera a feriantes libres.



MICROEMPRESAS:

- Personas naturales o jurídicas que desarrollen una actividad comercial formal con una antigüedad mínima de 1 año.
- Con inicio de actividades en primera categoría en el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- Ventas netas anuales iguales o inferiores a 2.400 UF.



PEQUEÑAS EMPRESAS:

- Personas naturales o jurídicas que desarrollen una actividad comercial formal con una antigüedad mínima de 1 año.
- Con inicio de actividades en primera categoría en el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- Ventas netas anuales iguales o inferiores a 5.000 UF.

¿Qué puede financiar?

1. Capital de trabajo: compra de insumos, materias primas, materiales o herramientas de difusión, entre otros.

2. Deudas formales del negocio retroactivas a marzo de 2020: pago de deudas existentes a partir de marzo del presente año y que guarden relación con el giro del negocio.

3. Arriendo formal de inmuebles comerciales retroactivos a marzo de 2020: pago de arriendo de oficinas, locales comerciales, bodegas u otras instalaciones que guarden relación con el giro del negocio, existentes a partir de marzo del presente año.

4. Inversiones para la adaptación del negocio al nuevo escenario comercial: compra de equipos o habilitación de espacios que permitan adaptarse al nuevo contexto. Por ejemplo, pago fácil (Bancard o Transbank) o elementos de protección sanitaria (máscaras, alcohol gel, otros).

5. Remuneraciones y/o cotizaciones previsionales para trabajadores formales (sólo para microempresas y pequeñas empresas): destinado a funcionarios que tengan una antigüedad de, al menos, 2 meses en la empresa entre febrero y abril del presente año.

¿Qué no puede financiar?

- Mano de obra sin contrato en algún servicio que no genere impacto en la venta del negocio.
- Productos de segunda mano.
- Compra y/o reparación de vehículos.
- Compra de bienes raíces.
- Impuestos a postulantes formales que tengan carácter de recuperables para el beneficiario.
- Pasajes.
- Cualquier otro gasto que no esté especificado en las bases.

Aporte económico de la iniciativa

EMPRENDEDORES:

\$300.000 destinados a uno o más ámbitos de financiamiento.
Considera el pago del IVA

MICROEMPRESAS:

\$1.000.000 destinados a uno o más ámbitos de financiamiento.
No considera el pago del IVA, cuando corresponda

PEQUEÑAS EMPRESAS:

\$3.000.000 destinados a uno o más ámbitos de financiamiento.
No considera el pago del IVA, cuando corresponda



Plazo de postulación

Desde el miércoles 6 de mayo al lunes 25 de mayo, a través de dos mecanismos a elegir:

Digital:

Ingresando al sitio www.fundacionmlp.cl

Física:

Retirando el formulario en la Municipalidad de Canela, y entregándolo completo en el mismo lugar.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Fundación Minera Los Pelambres

Andrea Gaete – Coordinadora de programas

+569 51799361

agaete@pelambres.cl

Municipalidad de Canela

Jeremías Tapia – Encargado de Fomento

+569 61768034

canelafomentoproductivo@gmail.com

www.somoschoapa.cl

CHOAPA
APOYO EMERGENCIA

Contigo, Somos Canela

SOMOS
CHOAPA
PROVINCIA SUSTENTABLE



Ejecuta:

